

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 202 Septiembre 12 de 2017

"Por la cual se hace una designación"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por los Artículos 31º y 40º, literales a),b) y j) del Estatuto General (Acuerdo No. 004 de 1996 del Consejo Superior), y

CONSIDERANDO:

- 1. Que el numeral 4 del Artículo 2 de la Resolución 1801 del 23 de abril de 2014 de Rectoría, determina que la Facultad de Ingeniería debe nombrar un representante de la Facultad de Ingeniería, designado por el Decano para un período de tres años mediante acto administrativo.
- 2. Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería, en su sesión del día 12 de septiembre de 2017 ha considerado continuar con el profesor Ferley Castro como representante de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Designar al Profesor Asociado FERLEY CASTRO ARANDA como Representante de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería en el Comité Institucional del Laboratorios.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2017.

MARÍA HELENA FINZON CARDENAS

Decana (E)

MONICA PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA

Secretaria Consejo de Facultad